

Servicios Medicos Integrales Santa Elena IPS SAS

lle 27 Sur No. 19 - 19 B. Olaya Teléfonos (1) 407 24 06 (1) 408 70 00 Fax (1) 407 24 06 - Bogota - Cundinama

Concepto Aptitud Ocupacional 41701

Hora Ingreso: 09:39:43
Hora Egreso: 09:54:40

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN PARACLINICO (MARQUE CON UNA (X))
16	3	2015	Ingreso [X] Egreso [] Periódico [] Otro [] Altura []

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO

Razón Social: PARTICULAR

Dirección del centro de trabajo:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

CASTELLANOS MOLINA YANIRE — CC 52495742

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Género (Marque con una X)	Fecha de Nacimiento	Edad (años)	EPS (A la que se encuentra afiliado)
Femenino [X] Masculino []	5 / 7 / 1978	36	SANITAS

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa	Cargo	Sección	Antiguedad en el cargo actual (no aplica para Ingreso)
	AUDITORA	Piso	

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL , VISIOMETRIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclinicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médicoy paraclinicos ocupacionales. A partir de la asesoria brindada antes de las respectivas toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completos y son veridicas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patologia Aparente

[] Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- [x] Capacitación Según Matriz De Riesgos y Peligros
- [x] Higiene Postural
- [x] Higiene Biomecánica Integral
- [x] Pausas Activas Laborales
- [x] Uso De EPP
- [x] Cultura Del Autocuidado

Médicas

- [] Valoración Por Optometría
- [] Valoración Por Medicina General EPS
- [] Valoración Por ARL
- [] Valoración Por Medicina Laboral
- [] Valoración Por Nutricionista EPS

bajo en Alturas

- [] Capacitación Y Entrenamiento Para Trabajos En Altura

Sistema Vigilancia Epidemiológica

- [] SVE Salud Auditiva
- [] Énfasis En Protección Auditiva
- [] SVE Salud Visual
- [] Corrección Óptica Permanente
- [] SVE Salud Respiratoria
- [] SVE Biomecanico

Estilos Vida Saludable

- [] Énfasis En Actividad Física Regular
- [] Énfasis En Estiramiento Isquio Tibiales
- [] Restricción De Carbohidratos Simples
- [] Cesación De Tabaquismo
- [] Reducción Consumo de Alcohol

Otras Recomendaciones:

Evaluado por		Trabajador	
Firma	DR. EDWIN FRANCISCO SALAZAR P. MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL R.M. 4196/2009	Firma	
Nombre	EDWIN FRANCISCO SALAZAR P.	Nombre	CASTELLANOS MOLINA YANIRE
Registro	S.O. 4196/2009	Documento	CC 52495742

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
3) Este examen no reemplaza el realizado por Induril para porte de armas